

El CEEM y CESM instan a las regiones a no abrir facultades

El CEEM y CESM insisten en que se ha confundido la necesidad de formar a más especialistas con la posibilidad de abrir facultades de Medicina en algunas autonomías. También alertan sobre los peligros de formar a más médicos de los que realmente necesita el SNS.

DIARIO MEDICO. Alicia Serrano | 23/01/2012 00:00

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y CESM apelan a la responsabilidad de las autonomías y universidades para evitar un superávit de médicos en los próximos años. Y lo han hecho tras el informe que ha presentado María Jesús Montero, consejera de Salud de Andalucía, que justifica la creación de tres nuevas facultades de Medicina en Jaén, Huelva y Almería para hacer frente a las jubilaciones de la próxima década y cubrir sus necesidades de especialistas hasta 2039 ([ver DM del 17-I-2012](#)).

"No entendemos cómo se puede realizar un estudio autonómico como el de Andalucía si todavía no existe un registro nacional de profesionales. La política de recursos humanos se plantea a nivel nacional y el *numerus clausus* es global", afirma Íñigo Noriega, presidente del CEEM. Además, recuerda que la LOPS lleva en vigor nueve años y que los médicos siguen esperando el registro de profesionales como agua de mayo, "sin el cual no es posible planificar de forma correcta", dice Noriega.

Miguel Ángel García, responsable de Estudios de CESM, también cree que es necesario replantearse el objetivo de las 1.300 plazas de pregrado en Andalucía que defiende el Estudio de Necesidades Profesionales 2011-2039 que presentó la región. "Puede parecer razonable que así se puedan neutralizar las jubilaciones en la próxima década... ¿Pero qué pasará a partir de 2020? Habrá que reducir el *numerus clausus*, pero no será posible si se siguen abriendo facultades. Andalucía ha pensado a medio plazo", explica.

La creación de nuevas facultades dificultaría sobremanera la posibilidad de manejar adecuadamente el *numerus clausus* según las necesidades de profesionales en los próximos años. "Si se abren facultades luego no se podrán cerrar... Quizás la mejor solución esté en crear unidades docentes donde sean necesarias", añade García.

Las estimaciones aportadas por el Foro de la Profesión dejan claro que la tendencia actual podría conducir a una plétora de médicos parecida a la de la década de los 80. "Crear más profesionales de los que el sistema pueda asimilar es una irresponsabilidad, ya que muchos podrían acabar no ejerciendo", recalca el presidente del CEEM.

Nuevas facultades

Andalucía no es la única que quiere abrir facultades. La Universidad de las Islas Baleares y la Universidad Católica de Murcia podrían hacerlo el curso que viene. "En estos momentos hay 41 planes de estudio frente a los 28 que había en 2007", se lamenta Noriega. Además, esgrime que España no coincide con los estándares europeos que establecen una tasa óptima de estudiantes por población de 1/10.000 frente a los casi 1,59/10.000 de España.